

BOLETÍN OFICIAL

13 de febrero de 2017 Página 5746 Núm. 200

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[9L/5100-0182] [9L/5100-0184] [9L/5100-0185] [9L/5100-0186] [9L/5100-0187] [9L/5100-0188] [9L/5100-0189] [9L/5100-0189] 0190]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de febrero de 2017

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5100-0188]

POSICIÓN ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA DEPURADORA DE VUELTA OSTRERA, PRESENTADA POR D. RUBÉN GÓMEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Rubén Gómez González, diputado del Grupo Parlamentario Mixto-Ciudadanos Cantabria, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

Posición del Gobierno acerca de la situación de la depuradora de Vuelta Ostrera.

En Santander a 8 de Febrero de 2017

Fdo.: Rubén Gómez González. Diputado del Grupo Mixto-Ciudadanos."